



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 18 de Agosto de 1981

Número 21

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

**EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Nezahualcóyotl, Méx., para que la H. Legislatura Local le autorice a celebrar un contrato de arrendamiento.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Nezahualcóyotl, Méx., por conducto del Ejecutivo, pide autorización de la Honorable Legislatura Local, para celebrar un Contrato de Arrendamiento con la Constructora TATSA, S.A., respecto a un bien inmueble de propiedad municipal.

El terreno objeto de este Contrato, está ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., y tiene una superficie de 8,530.00 M2., (OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE en 139.00 metros con calle San Bartolo;
- AL SUR en 139.00 metros con Escuela Normal;
- AL ORIENTE en 61.40 metros con terreno de servicios públicos; y
- AL PONIENTE en 61.40 metros con Escuela.

Este Contrato se sujetará a las siguientes modalidades básicas:

a).— Se pactará a un término de tres años seis meses.

b).— Se estipulará una renta mensual por la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cuyo pago será en efectivo a través de la Tesorería Municipal o pagado con el importe de obras o servicios que realice la Constructora al Ayuntamiento.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal se ordena la publicación de este Extracto por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., 15 de agosto de 1981.

ATENTAMENTE.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.  
Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

Tome CXXXII | Toluca, de Lerdo Méx., martes 18 de Ago. de 1981 | No. 21

**SUMARIO :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

**EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Nezahualcóyotl, Méx., para que la H. Legislatura Local le autorice a celebrar un contrato de arrendamiento.**

**AVISOS JUDICIALES:** 4640, 4629, 4681, 4682, 4693, 4694, 4695, 4696, 4700, 4697, 4701, 4752, 4703, 4704, 4705, 4708, 4707, 4706, 4709, 4710, 4711, 4716, 4717, 4718, 4719, 4720, 4721, 4722, 4723, 4724, 4725, 4726, 4712, 4727, 4713, 4714, 4715, 4728, 4729, 4730, 4731, 4732, 4733, 4734, 4735, 4737, 4736, 4738, y 4739.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4647, 4648, 4694, 4585, y 4699.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 834 / 81  
SEGUNDA SECRETARIA

**RICARDO GRANADOS GUILLEN**, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad perpetuum, acreditar dicho medio posesión here desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre sitio denominado "MEMETLA", ubicado en Tlaxatlán Municipio de Ozumba, México, con las medidas y colindancias siguientes: Norte 57.00 M. con Aurelia Cortés; SUR 55.00 M. con Juan García Cortés; ORIENTE 34.80 M. con calle Nacional y PONIENTE 35.00 m. con Marcos García, superficie de 1,969.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, expido presente en Chalco, Méx. 6 de Agosto de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

4640.—13, 18 y 20 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**SIXTA MEDINA SANCHEZ**, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio con carp denominada "TLATELPAN", ubicado en el pueblo de Tlacamachalco Municipio de los Reyes, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 9.95 metros con calle, AL SUR 8.15 metros con Manuela Pacheco; AL ORIENTE 26.95 metros con Francisco Medina y AL PONIENTE 26.20 metros con David Moreno.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Expedido en Texcoco, Estado de México, a los 11 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

4629.—13, 18 y 20 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

**ASUNCION MOLINA JIMENEZ**, promueve en expediente núm. 284/81, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno ubicado en calle Cuauhtémoc Pte. ciudad mide y linda, NORTE: 4.93 Mts. calle, SUR: 8.75 Mts. Rosa García, ORIENTE: 36.52 Mts. Rosa García, PONIENTE: 55.45 Mts. Socorro Trujillo.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación, tres veces en tres días, periódicos "Gaceta Gobierno" y "El Heraldo", editanse Toluca, México, expedido presente en Tenancingo, México., a los once días del mes de julio mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario Civil de Acuerdos. Lic. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

4691.—18, 22 y 25 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

**DAVID GUTIERREZ GUADARRAMA**, promueve en expediente Núm. 263/81 Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno común repartimiento, ubicado en Ranchería de Amola, de Ocuilan México., mide y linda: NORTE 27.70 y 227.50 Mts. Merenciana Castro y Cerro Comunal, SUR: 70.00 y 104.00 Mts. Camino y Cerro, ORIENTE: 100.00 y 120.00 Mts. Cerro y Prop. de Gabino Leos, PONIENTE: 244.00 Mts. Prop. de Zenón Colín G.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación, tres veces en tres días, periódicos "Gaceta Gobierno" y "El Heraldo", editanse Toluca, México, expedido presente en Tenancingo, México., a los dieciocho días del mes de julio mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario Civil de Acuerdos. Lic. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

4692.—18, 22 y 25 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

**ESTHER LOPEZ AHUMADA VDA. DE REYNOZO**, promueve en expediente Núm. 302/81, Diligencias Información Dominio, fin acreditar concepto propietaria viene teniendo sobre terreno de propiedad particular, ubicado en paraje denominado "OCOTLAPA", barrio de San Juan Malinalco, México., mide y linda: NORTE: 189.60 Mts. Juan Poblete, SUR: 189.50 Mts. resto del terreno, ORIENTE: 82.00 Mts. Cerro, PONIENTE: 76.50 Mts. Agustín Guadarrama G.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación, tres veces en tres días, periódicos "Gaceta Gobierno" y "El Heraldo", editanse Toluca, México, expedido presente en Tenancingo, México., a los catorce días de julio mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario Civil de Acuerdos. Lic. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

4693.—18, 22 y 25 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**PIEDAD MARTINEZ DE SALINAS.**

**VIRGINIA BRISEÑO DE RODRIGUEZ**, en el expediente número 860/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del terreno número 8, de la manzana 82, de la Colonia Ampliación Villada Super 43 ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros con lote 7; AL SUR: 17.15 metros con lote 9; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Ermita; con una superficie total de 154.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sala de este Juzgado los copias simples del traslado y se le piden para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México., a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

4696.—18, 27 agosto, y 5 sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

**EVA PUENTE LORETTI:**

**DOLORES TAGLE DE TOPETE Y LEONARDO TOPETE SOBRADO**, en el expediente número 453/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapin. del lote de terreno número 10, manzana 41, de la Colonia General José Vicente Villada, Sección Segunda, ubicada en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 metros con lote 9; **AL SUR:** 21.50 metros con lote 11; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con Calle San Esteban; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con lote 21; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Araceli Mouroy Ramírez**.—Rúbrica.

4695.—18, 27 agosto y 5 sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

**LEOPOLDO DIAZ HERNANDEZ.**

**LAURA OSCANGA OLIVERA y MARIA DE LOURDES DIAZ MAYA**, en el expediente número 276/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapin del terreno número 23, de la manzana 63, de la Colonia Ampliación Romero "Sección Las Fuentes" ubicado en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 22; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 24; **AL ORIENTE:** 8.00 metros con calle; **AL PONIENTE:** 8.00 metros con lote 14; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sria de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

4697. 18, 27 agosto, y 5 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.**

**BERTHA OLIVERA ZAVALA**, en el expediente número 978/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapin del terreno número 18, de la manzana 205, de la Colonia El Sol ubicada en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.75 metros con lote 17; **AL SUR:** 20.75 metros con lote 19; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con Avenida Riva Palacio; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con lote 3; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sria de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

4698.—18, 27 agosto, y 5 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

**HERIBERTO GALINDO RIOS**, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "NEN-TLALPAN", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 24,300.00 M2., y los siguientes linderos: **NORTE:** 165.00 metros con Ricardo Hernández, SUR 240.60 metros con Imelda Galindo, Sucesión de Mariano Hernández y Enrique Rosales; **NORESTE:** 162.88 metros con La Compañía "DINAR", S. A., de C. V. y Maximiliano Meléndez; **PONIENTE:** 116.02 metros con Arturo Rivero.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe. Testigo de Asistencia, **C. Mauricio Clemencau Durand**.—Testigo de Asistencia, **C. Cristina Cruz Garcia**.—Rúbrica.

4701. 18, 22 y 25 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

Exp. Núm. 214/981.

**CRESCENCIO CRUZ CRESPO GARCIA**, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "NOPALITOS", ubicado en el pueblo de San Juan Pueblo Nuevo, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 900.00 M2., y los siguientes linderos: **NORTE:** 30.00 mts., con Carretera México-Zumpango; **SUR:** 30.00 mts., con Elodia Rosales; **ORIENTE:** 30.00 mts., con Calle Porfirio Díaz; y al **PONIENTE:** 30.00 mts., con Miguel Garcia.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe. Testigo de Asistencia, **C. Mauricio Clemencau Durand**.—Testigo de Asistencia, **C. Cristina Cruz Garcia**.—Rúbrica.

4702.- 18, 22 y 25 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

Exp. Núm. 216/981.

**MARIA DE LA LUZ ALVAREZ ALVAREZ DE DEL MAZO**, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "EL CALPULLI", ubicado en el pueblo de Santo Domingo Aztacameca Municipio de Axanusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 6,292.50 M2., y los siguientes linderos: **AL NORTE:** 100.80 mts., con Calle; **AL SUR:** 67.00 mts., con Teresa Adoración Alvarez Alvarez de Lago; **AL ORIENTE:** 75.00 mts., con Calle; y **AL PONIENTE:** 75.00 mts., con Carretera.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de A., **C. Mauricio Clemencau Durand**.—Testigo de Asistencia, **C. Cristina Cruz Garcia**.—Rúbricas.

4700.—18, 22 y 25 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Exp. Núm. 215/981.

TERESA ADORACION ALVAREZ ALVAREZ DE LUGO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "EL CALPULLI", ubicado en el pueblo de Santo Domingo Aztacameca, Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 4,106.02 M<sup>2</sup>, y los siguientes linderos: AL NORTE, 67.00 mts., con María de la Luz Alvarez Alvarez de Del Mazo; AL SUR, Carece de este lado por ser de forma triangular; AL ORIENTE, 114.84 mts., con calle; y AL PONIENTE, 147.60 mts., con Calle.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia. C. Mauricio Clementeau Durand.—Testigo de Asistencia. C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4703.—18, 22 y 25 de agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Exp. 213/981.

AGRIPINA VILLAGRAN GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TEPETLAPA", ubicado en términos del pueblo de San Pablo Tecalco, Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 4,600.00 M<sup>2</sup>, y los siguientes linderos: AL NORTE, 46.00 metros con Campo Deportivo; AL SUR, 46.00 metros con Pedro Díaz Rodríguez; AL ORIENTE, 100.00 metros con Camilo Hernández Villagrán; y AL PONIENTE 100.00 metros con Ferrnán Avilá Palma.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia. C. Mauricio Clementeau Durand.—Testigo de Asistencia. C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4704.—18, 22 y 25 Agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Exp. Núm. 212/981.

NAMI EL IBARRA CAMPERO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "TULMIMI", ubicado en San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 200.00 M<sup>2</sup> y los siguientes linderos: AL NORTE, 20.00 metros con Vicente Juan Estévez Vargas; AL SUR, 20.00 metros con Vicente Juan Estévez Vargas; AL ORIENTE, 10.00 metros con calle y AL PONIENTE, 10.00 metros con Refugio Estévez. Ocupando la construcción una superficie de 40.00 M<sup>2</sup>.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia. C. Mauricio Clementeau Durand.—Testigo de Asistencia. C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4705.—18, 22 y 25 Agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

LINA GARCIA NOLASCO DE SANCHEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "EL CALVARIO", ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 472.80 M<sup>2</sup>, y los siguientes linderos: NORTE, 16.00 metros con Callejón; SUR, 21.30 metros con Asección Nolasco Alcántara; ORIENTE, 24.10 metros con Callejón y PONIENTE, 27.15 metros con Guillermo Bojorguez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México a los diez días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia. C. Mauricio Clementeau Durand.—Testigo de Asistencia. C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4706.—18, 22 y 25 Agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

SANTOS SANCHEZ ESTRADA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "MONTAÑA", ubicado en el pueblo de Santo Domingo Ajoloapan, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 18,315.00 M<sup>2</sup>, y los siguientes linderos: NORTE, 180.00 metros con Francisco Alemán; SUR, 207.00 metros con Miguel León; ORIENTE, 100.00 metros con camino y PONIENTE, 90.00 metros con Miguel León.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México a los diez días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia. C. Mauricio Clementeau Durand.—Testigo de Asistencia. C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4707.—18, 22 y 25 Agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

PABLO EMILIANO VILLAR GALINDO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TEPETATAU", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 35,339.50 M<sup>2</sup>, y los siguientes linderos: NORTE, 249.00 metros con Rufino Aguilar; SUR, 190.00 metros con Eligio Caona; ORIENTE, 169.00 metros con camino y PONIENTE, 153.00 metros con Juan Salazar.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México a los diez días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Testigo de A., C. Mauricio Clementeau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

4708.—18, 22 y 25 Agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En Juicio Ejecutivo Mercantil 116/979, actor GABRIEL MONROY SANCHEZ vs. IRINE GARCIA VDA. DE HERNANDEZ, con fundamento artículo 1411 Código de Comercio, se señaló las trece horas, 27 de agosto 1981, para celebración PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de un inmueble ubicado Juárez 77 ciudad; valor avalúo, \$40,000.00, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes; se convocan señores: C. Juan ordena publicidad edictos, tres veces consecutivas, de tres en tres días en periódico oficial; Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a los once días agosto de 1981.—DAMOS FE.—T. de A. C. Rosendo Pérez Sánchez. T. de A. C. Jorge Bernal Valencia, Rúbricas.

4709.—18, 22 y 25 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**E D I C T O**

EXP. 166/81. SERGIO CLEMENTE VALDEZ GARDUÑO, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, predio denominado "LOS FRESNOS", ubicado en Temascalcingo, México, mide y linda; NORTE: 48.00 metros con Arroyo San Pedro; SUR: 40.00 metros con calle Jacal; ORIENTE: 85.00 metros con Domingo Escobar; PONIENTE: 87.00 metros con Juan Manuel Valdéz Garduño; para su publicación en Gaceta de Gobierno y otra Periódico Mayor circulación, ambos Toluca, México; por tres veces de tres en tres días; persona sentirse interesada y con derecho ocurra a deducirlo en términos de Ley.—El Oro, México a tres de Julio 1981.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 4710.—18, 22 y 25 Agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

HERMELINDA PADILLA GALICIA, promueve en el expediente No. 842/8, INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno de labor denominado "EL ARENAL", ubicado en Ayapango, Méx., mide y linda: NORTE: 51.30 metros con Camino; SUR: 38.80 metros con Río, ORIENTE: 90.00 metros con Fernando Sánchez Silva, PONIENTE: 86.80 metros con Bernardo García Jiménez, con superficie de 3,757.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces, con intervalo de tres días cada una en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.—Chalco, Méx. a 5 de Agosto de 1981.—El C. Segundo Secretario del Ramo Civil, P.J. Ignacio Rosales Ponca.—Rúbrica.

4711.—18, 22 y 25 Agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**E D I C T O**

Expediente 831/981, JOSEFINA, ANGELES MARTIN Y HERMENEGILDO GARCIA SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán de este Municipio y Distrito Judicial, mide y linda: AL NORTE 24.76 metros con Antonio Caballero; SUR 24.76 metros calle Hidalgo; ORIENTE 50.00 metros Antonio García Sánchez, PONIENTE 50.00 metros con Antonio Caballero, con superficie aproximada de 1,230. Mts.2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a lo de agosto de 1981.—El Segundo Secretario P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 4716.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**E D I C T O**

FERNANDO ROJAS COLIN.— EXP. 346/81 promueve Información Ad perpetuam fin de acreditar posesión de un inmueble o predio que se encuentra ubicado en Loma de José Antonio Capulhuac, Municipio de Villa Cuauhtémoc con las siguientes medidas y colindancias al Norte 46.50 metros con Juan Rojas, al SUR 46.50 con Emilio Rojas, al ORIENTE 40.00 metros con Juan Rojas; AL PONIENTE 40.00 metros Juan Rojas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y El Herald de Toluca, editense Ciudad de Toluca, Méx., términos artículo 2898 Código Civil.—Lerma de Villada, Méx., 4 de agosto de 1981.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado, C. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 4717.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**E D I C T O**

FERNANDO ROJAS COLIN.— EXP. 347/81 promueve Información Ad perpetuam a fin de acreditar posesión dice tener más de once años, sobre un inmueble ubicado en Loma de la FE Capulhuac Municipio de Villa Cuauhtémoc, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 92.00 metros con Gabriel Cuando; AL SUR 85.00 metros con Reyes y Arcadio Collin; AL ORIENTE 46.00 metros con Juan Rojas; AL PONIENTE 38.00 metros con Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y El Herald de Toluca, editense Ciudad de Toluca, Méx., términos artículo 2898 Código Civil.—Lerma de Villada, Méx., 4 de agosto de 1981.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado, C. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 4718.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**E D I C T O**

FERNANDO ROJAS COLIN. Exp. 348/81 promueve Información Ad perpetuam con el fin de acreditar posesión dice tener mas de quince años sobre inmueble o predio que se encuentra ubicado en Capulhuac, Municipio de Villa Cuauhtémoc, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 130.00 metros 3.00 metros 21.20 metros con Eleonor Sánchez, Tomás Nieto y Promovente; AL SUR 115.00 metros 26.00 metros, 74.00 metros con Crescencio Rojas; AL PONIENTE 26.00 metros con Aureo Rojas; AL ORIENTE 24.00 metros con Fernando Rojas;

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y El Herald de Toluca, editense Ciudad de Toluca, Méx., términos artículo 2898 Código Civil.—Lerma de Villada, Méx., 4 de agosto de 1981.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado, C. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 4719.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**E D I C T O**

ANA MARIA MIRAFUENTES DE SUAREZ.— Expediente Número 333/981, Promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener desde hace mas de diez años sobre un inmueble ubicado en Carretera Fabrica María de San Mateo Mozoquitlan perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas características son las siguientes: AL NORTE 62.50 metros con Ignacio Pliego; AL SUR 62.50 metros con Lucio Suárez; AL ORIENTE 24.30 metros con carretera a Fábrica María; AL PONIENTE 24.30 metros con Iglacio Pliego;

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero editanse en la ciudad de Toluca, México en términos del artículo 2898 del Código Civil, Lerma de Villada México, a 28 de julio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 4720.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**E D I C T O**

MELANIA LEON PUEBLA, propio derecho promueve este Juzgado Información Dominio Exp. No. 104/981, respecto predio urbano ubicado en calle 16 de Septiembre, Tejupitco, este Distrito Judicial.

Norte 10.10 metros con calle 16 de Septiembre, SUR 11.50 metros, con calle 5 de mayo; ORIENTE 77.50 metros con Maximino Domínguez y Gaspar Subillaga y al PONIENTE 77.50 metros, con Rafael Quintana y Simón Puebla.

Expídese presente Acuerdo Ciudadano Juez, su publicación de 3 en 3 días, en Gaceta de Gobierno y El Rumbo Editanse Toluca México y demás lugares ordena Ley, efectos artículo 2898 Código Civil, Damos fe.—Temascaltepec, Méx., 13 agosto 1981.—T. de A. Ejecutor, T. de A. Notificador, Lic. Alberto Zúñiga Bonaga—Ismael Gómez Ramírez.—Rúbricas. 4721.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**E D I C T O**

EXPEDIENTE 1366/81

PRIMERA SECRETARIA

SR. MANUEL MURILLO JIMENEZ, promueve Inmatriculación del terreno denominado "JOJALPA", que se encuentra ubicado en el poblado de Coacalco de Beriozabal, Estado de México, con las medidas y colindancias, AL NORTE 16.00 metros con Francisco Vazquez Franco, AL SUR 16.00 metros con Ricardo Arenas Hidalgo, AL ORIENTE 10.00 metros con camino vecinal hoy calle Allende, AL PONIENTE en 10.00 metros con María Hidalgo Viuda de Valle y una superficie de 160.00 metros cuadrados.

(pasa a la siguiente página)

El cual se publicará por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, Toluca respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4722.—18, 29 agosto y 10 sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

FERNANDO DIONICIO CLIXTO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, expediente 863/81, Segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad, sin nombre, ubicado en el pueblo de San Miguel Hila, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 25.00 metros con el señor Juan Hernández; AL SUR 27.30 metros con camino nacional; AL ORIENTE 9.00 metros con el señor Florentino Plata; AL PONIENTE 10.80 metros con la señora Pepiña Martínez; Con una superficie aproximada de 258.88 metros.

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico El Rumbo que se edita en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días. Se expiden a los 12 días del mes de agosto de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

4723.—18, 29 agosto y 10 Sept.

**JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EXPEDIENTE 1902/81

FRANCISCO ANGELES CHAVEZ, promueve en este Juzgado y en Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno, que se encuentra ubicado en el paraje denominado "VILLA GOMEZ", en el pueblo de San Bartolomé, Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en una línea de oriente a Poniente de 20.00 metros con propiedad de Pedro Fuentes y Victorina Urbina, en otra línea de Sur a Norte de 15.00 metros con los mismos lindantes y finalmente en otra línea de Oriente a Poniente de 80.00 metros con propiedad de los sucesores del finado Urbano Mendoza.

AL SUR 100.00 metros con propiedad de la señora Concepción Varela; AL ORIENTE 5.00 metros con la carretera México Huixquilucan; AL PONIENTE 20.00 metros con propiedad del señor Pedro Mireles; Con una superficie de 1700 metros cuadrados aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca, México, Se expiden en Naucalpan de Juárez, México a los 31 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos P.D. Eucario García Villanueva.—Rúbrica

4724.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA:

LEONARDO ZAMORA FLORES, en el expediente número 913/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 14, manzana 213 de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 15; AL SUR 20.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 10.00 metros con lote "C"; AL PONIENTE 10.00 metros con Av. Virgen de Lourdes, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado, previniéndosele para que señale do-

micilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 8 días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4725.—18, 27 agosto y 5 sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

LORENZO QUINTERO RUIZ, promueve Información Ad perpetuam Exp. No. 1082/981 de un terreno ubicado en el poblado de Laguna Seca Mpio. de Villa Victoria, Méx., NORTE dos líneas rectas de 76.75 metros y la otra de 53.20 metros con Sebastián Escamilla; SUR 161.60 metros con Juan Quintero Gómora; ORIENTE 183.00 metros con Rodrigo Vilchis y AL PONIENTE 153.40 metros con Sebastián Escamilla, con superficie total de 24,873.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 11 de agosto de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4726.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente número 894/81, TELESFORO AVILA GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre fracciones de terrenos ubicados todos ellos en San Andrés Cuaxcontlán de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Fracción A: NORTE 20.40 metros con Toribio Avila; SUR 20.40 metros con Escuela; ORIENTE 26.00 metros con Escuela; PONIENTE 26.00 metros con Toribio Avila;

Fracción B.— NORTE 30.50 metros con Miguel Mendieta; SUR 26.30 metros con Marcos Romero; ORIENTE 135.50 metros con José Palma; PONIENTE 133.00 metros con camino; Fracción C.— NORTE 68.00 metros con Blas Hernández; SUR 64.40 metros con Esteban Avila; ORIENTE 79.00 metros con Escuela; PONIENTE 75.30 metros con Escuela;

Fracción D.— NORTE 14.10 metros con calle; SUR 12.00 metros con Rafael Núñez; ORIENTE 50.00 metros con calle; PONIENTE 57.00 metros con Ismael Hernández; Así mismo otra fracción de terreno ubicado en San Pablo Autopan de este Municipio con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 59.00 metros, con Camino Vecinal; SUR 188.00 y 252.50 metros con Herminio Martínez y otros; ORIENTE 56.00 y 104.00 metros con Carril; PONIENTE 311.00 metros con Ejido de San Pablo Autopan.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica

4712.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente número 755/81, LUISA VARGAS GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Av. Atotonilco S—N en Santa Ana Tlapatlillán con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 13.00 metros, con Maurilio Sánchez Salinas; SUR 12.45 metros, con Fidel García; ORIENTE 60.00 metros con María Vargas y PONIENTE 60.00 metros con Pascual Jiménez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4727.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 832/81, CELIA MEDINA LARA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en San Mateo Oxtotitlán municipio de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 25.00 metros con J. Guadañupe Gutiérrez Gutiérrez; SUR 25.00 metros con Juan Gutiérrez Ojeda; ORIENTE 10.00 metros con Privada sin nombre; PONIENTE 10.00 metros con la Colonia PROTIMBOS.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

4713.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 832/81, CELIA MEDINA LARA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 8.02 metros con Leonardo Chávez; SUR 8.02 metros con calle Morelos; ORIENTE 70.20 metros con Ramón Medina Lara; PONIENTE 70.20 metros con Isidra Saldaña.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 12 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

4714.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 830/81, RAMON MEDINA LARA, promueve diligencias de Información de dominio sobre un predio que se ubica en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 8.02 metros con Leonardo Chávez; SUR 8.20 metros con calle de Morelos; ORIENTE 70.20 metros con Felipe González; PONIENTE 70.20 metros con Isidra Saldaña.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 12 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

4715.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

PERFORACIONES Y SISTEMAS, S.A. de C.V. en el expediente marcado con el número 1079/79, que se tramita en este Juzgado promovido por PROTECTORA E INDUSTRIALIZADORA DE BOSQUES, S.A. apoderado Miguel Sánchez Vázquez la demanda en la vía Ordinaria Civil el cumplimiento del Contrato de Obra Pública a precio Unitario y tiempo determinado, el pago de daños y perjuicios, el pago de gastos y costas que se alegan por motivo de este Juicio. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Toluca, Méx., a 10 de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

4728.—18, 27 agosto, y 5 Sept.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA  
EXP. NUM. 746/81

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

ESTEBAN SANCHEZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote número 13 manzana 95 Col.

El Sol de esta ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 metros con lote 12; SUR 20.75 metros con lote 14; OTE. 10.09 con lote 28; PTE. 10.50 metros con calle 24. Haciéndoseles saber que deberán comparecer en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los 13 días del mes de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica 4729.—18, 27 agosto y 5 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ANGELA MORALES MORENO:

BRAULIO CASTILLO, en el expediente número 1187/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Otorgamiento y Firma de Escritura de Compra venta, del lote de terreno número 1, manzana 464, de la Colonia Aurora Oriente, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con Calle Cielito Lindo; AL SUR: 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Perjura, con una superficie total de 153.00 Mts. cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4730.—18, 27 Agosto y 5 Sept.

**JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1005/81

MARIA CONCEPCION VARELA CHAVEZ, promueve en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de una fracción de terreno ubicado en el Paraje denominado "VILLA GOMEZ", en el pueblo de San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 100 metros con propiedad del señor Francisco Angeles Chávez.

AL SUR: En tres líneas bordenado el camino a San Bartolito, la primera de Oriente a Poniente 32.20 metros, la segunda de Oriente a Noroeste de 39.60 metros y la tercera de Oriente a Suroeste de 25.20 metros, haciendo un Total de 97.00 metros lineales en línea Quebrada.

AL ORIENTE 79.70 metros con Carretera México-Huixquilucan.

AL PONIENTE 50.00 metros con propiedad del señor Pedro Mirales.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en Toluca, México.—Se expiden en Nautcalpan de Juárez, México, a los 31 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

4731.—18, 22 y 25 Agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

OFELIA LUIS EMETERIO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente 139/981 acreditar posesión respecto un terreno ubicado en Poblado Rincón de Guadalupe Municipio Amanalco de Becerra, Méx., el cual mide y linda: NORTE 56.88 metros con Carmela Emeterio; SUR 51.50 metros con Camino Real y Amanalco de Becerra; ORIENTE 143.35 metros con Raymundo Ventura; AL PONIENTE 130.18 metros con Maximiliano Sarría go, con una superficie total de 7411.02 metros Cuadrados.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Diario Mayor circulación en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley. DOY FE. -Valle de Bravo, Méx., a 3 de julio de 1981, El Secretario del Juzgado P.D. Lucio Zeón Colín.—Rúbrica.

4732.—18, 22 y 25 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

EDMUNDO BRAVO ORTIZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO expediente 215/981, para acreditar posesión respecto de un terreno urbano ubicado en éste Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NORTE 11.75 metros con callejón de Las Animas; AL SUR 10.20 metros con Mauro Reyes Soto; AL ORIENTE 15.15 metros con Arnulfo Tapia; AL PONIENTE 16.30 metros con Margarita Peña. Con superficie aprox. 174.17 Mts2.

C. Juez admitió dichas Diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley. DAMOS FE.—Valle de Bravo, México, a 13 de agosto de 1981.—Los Testigos de Asistencia, P.D. Marcos Romero González.—P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbricas.

4733.—18, 22 y 25 Agosto

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**PRIMERA SECRETARIA**

En el Expediente Número 1013/81, MARIA DE LOS ANGELES BERNALDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar legalmente la posesión, que dice tener respecto de dos terrenos ubicados en el barrio del Cóporo de ésta Ciudad de Toluca; El primero se localiza dentro de la manzana ya urbanizada del barrio del Cóporo y presenta muros de adobe en ruinas con techos desplomados, comprendido por las calles de Luis Gutiérrez, Pedro León, Martín Rivera y Alfredo Chavero con superficie total de 561.45 Mts2, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 26.25 metros con calle Luis Gutiérrez; SUR 24.20 metros doblando una línea en ángulo recto, de 4.92 metros con Isaura Nieto, doblando hacia el Oriente en 6.13 metros con calle Pedro León; ORIENTE: En una línea de 9.95 metros doblando en ángulo recto en 1.50 metros continuando hacia el norte en 12.90 metros con Agustín Monterrubio y María de la Luz Jasso; PONIENTE: en una línea de 3.30 metros dobla hacia el oriente en 2.50 metros continuando hacia el norte en 16.70 metros con Emiliano García y Valenta Velardes. El SEGUNDO TERRENO, tiene una construcción de tabique y colados de Cemento armado con casa habitación con una superficie total de 753.93 Mts2, y marcado con el número 203 de la calle de Pedro León y mide y linda: AL NORTE 26.70 metros con Isaura Nieto, con 2 privadas de salida por el rumbo oriente hacia arriba hasta llegar a la calle de Pedro León y la otra del lado poniente hacia arriba, hasta llegar a la misma calle; ORIENTE: En una línea de 18.86 metros con Fructuoso Castillo, Juana Colín y Jesús Bernal, doblando hacia la izquierda, continuando hacia arriba o sea para llegar a la privada oriente, en 8.63 metros con Yolanda Torres.—AL SUR, en una línea de 10.72 metros con Angela Mondragón, doblando hacia abajo en 5.20 metros para continuar en la misma línea del sur en 21.00 metros con la misma Angela Mondragón; AL PONIENTE 25.75 metros con David Ríos y Leopoldo Bernaldez, hasta la privada occidental, que llega hasta la calle de Pedro León dicho terreno tiene una construcción total de 65.68 Mts2. PARA

SU PUBLICACION GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, con el objeto de si alguna persona se cree con derecho sobre los inmuebles descritos, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a veintiocho de Julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

4734.—18, 22 y 25 Agosto

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

Expediente 1409/81.  
Primera Secretaría.

MARIA LUISA VILLADA DE GERMAN, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TLAIXCO Y MAL PAIS", que se encuentra ubicado en el Municipio de Coacalco, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte en dos tramos uno de 47.20 metros y otro tramo de 42.90 metros por ambos puntos lindando con terreno de Esteban Fragozo Suárez; Al Sur en dos tramos uno de 44.30 metros y otro de 49.40 metros, ambos puntos en línea quebrada y lindando también con terreno de Jacobo Gelberg; Al Oriente en 74.50 metros, lindando con terreno de Manuel Guerrero y al Poniente en tres tramos uno de 19.80 metros con terreno del citado Esteban Fragozo Suárez y el Tercero de 15.70 metros, lindando con camino, hoy calle de Iturbide, con una Superficie de 3.958.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en cualquier periódico de mayor circulación del Estado de México, Toluca Estado de México, a once de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4735.—18, 22 y 25 Agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 350/81.- ARMANDO GARCIA OVANDO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, Villa Cuauhtémoc, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 53.20 metros con Ascención Valdez; SUR: 25.90 metros con Josefát Arias, 15.90 metros con Andrés Valdez; ORIENTE: 27.00 metros con Ascención Valdez. AL PONIENTE: 33.90 metros con Sixta Arias y Sotero Rubí, el objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad. - Lerma, Méx., 4 de agosto de 1981.—Doy fe. C. Secretario, David Hernández Menehaca. Rúbrica

4737.—18, 22 y 25 Agosto

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

PEDRO CERVANTES VARGAS, promueve Diligencias de Información en el expediente número 850/81 respecto de dos inmuebles ubicados en el Pueblo de Capultitlán de este Municipio; con las siguientes medidas y colindancias; EL PRIMERO: denominado "El Pretil" AL NORTE: 42.00 con la Barranca de el Pretil y terrenos del Ejido de Capultitlán, AL SUR 20.50 con Juan y Guadalupe Hernández, AL ORIENTE 104.50 metros con camino Viejo a Toluca, AL PONIENTE 101.50 metros con predios de Juan y Guadalupe Hernández y Luz Morán Ramírez.—EL SEGUNDO, AL NORTE denominado "JOSE O DIONISIO VARELA", AL NORTE 55.00 metros con Guadalupe y Juan Hernández.—AL SUR 16.00 metros con Manuel Jiménez, callejón de por medio.—AL ORIENTE: 158.50 metros con camino viejo a Toluca; AL PONIENTE 152.00 con Martín Palma y María Bernal.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, Méx., a doce de Agosto de mil novecientos ochenta y uno. CONSTE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Padraza.—Rúbrica.

4736.—18, 29 Agosto y 10 Sep.

**JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 701/81  
PRIMERA SECRETARIA

AGUSTIN DE LA VEGA MARTINEZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PRPETUAM, respecto del predio denominado "TIATILES O BARRANQUILLA", ubicado en el Municipio de Chautla, Texcoco, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 84.00 metros con Sucesión de Ma. del Pilar Mejía AL SUR, 84.00 metros en una línea, haciendo un Pequeño Ancoón de 3 metros para terminar en 31.80 metros con Angelito Landín; AL ORIENTE, en Cuatro Líneas, la Primera en 52.00 metros; La Segunda en 126 metros; La Tercera en 21 metros; La Cuarta en 92.25 metros con Barranca; y AL PONIENTE, en Tres Líneas: La Primera de 42.00 metros; La Segunda en 78.50 metros; La Tercera en 22.00 metros con Sucesión de Tomás Mendoza, con una superficie aproximada de 18,217.08 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Marco Antonio Grande Santos.—Rúbrica.  
4738.—18, 22 y 25 Agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA MENERVA VIDAL BELLO.

En los autos del expediente número 21/81, relativos al juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por Mario Valbuena Hernández, en contra de usted, al Ciudad Juez del Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplazase por medio de edicto, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda y comparecer en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias originales de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO. Dado en Toluca, México a los once días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.  
4739.—18, 22 Agosto y 5 Septiembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
CUAUTITLAN, MEX.  
E D I C T O**

AVISO DE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA  
Exp. Núm. 5225.

Ante la Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, y mediante escrito de fecha 10 de julio de 1981, dona Margarita Martínez de Flores, Labió procedimiento administrativo de inmatriculación respecto del predio denominado "La Pera", ubicado en Santiago Tepalcinga, hoy Municipio de Cuautitlán de Melchor Ocampo, Estado de México, con superficie de 300.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, en 26.00 metros con Juana Reyes; al SUR, en 24.00 metros con Fidel Mendoza Zárate; AL ORIENTE, en 12.00 metros con Felicitiana Luna de Aguiluz; y, al poniente, en 12.00 metros con Elvina Pinada de Gaytán.

Lo que se hace del conocimiento de los interesados, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 113 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad.

**A T E N T A M E N T E**

El Registrador de la Propiedad, del Comercio y del Crédito Agrícola.  
Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

4647.—13, 18 y 20 Agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
CUAUTITLAN, MEX.  
E D I C T O**

AVISO DE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA  
Exp. Núm. 5679.

Ante la Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, y mediante escrito de fecha 4 de agosto de 1981, don Carlos Negrete, inició procedimiento administrativo de inmatriculación respecto del terreno denominado "El Chavacano", ubicado en Santiago Cuautitlán, Municipio de Tepetztlán, Estado de México, con superficie de 4,160.62 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 53.60 metros y colinda con propiedad de la señora Guadalupe Jiménez; AL SUR, en 3 tramos, uno de 17.00 metros otro de 10.00 metros y otro de 10.00 metros y colinda con propiedad del señor Nicolás Sánchez, Camino Público y propiedad del señor Julio Bustos Bustamante; AL ORIENTE, en 3 tramos, uno de 11.30 metros otro de 5.60 metros y colinda con propiedad del señor Julio Bustos Bustamante y otro de 70.70 metros y colinda con propiedad del señor Ignacio Bustos; y, al PONIENTE, 2 tramos, uno de 68.75 metros y otro de 17.10 metros y colinda con propiedad de los señores León Peza Viveros y Nicolás Sánchez.

Lo que se hace del conocimiento de los interesados, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 143 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad.

**A T E N T A M E N T E**

El Registrador de la Propiedad, del Comercio y del Crédito Agrícola.  
Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

4648.—13, 18 y 20 Agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 334. JOSE ELIAS HERNANDEZ VIDAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Providencia, Municipio de Metepec, México, que mide y linda: NORTE 63.67 mts. con Herencia Hernández SUR: 63.67 mts. con Jacinto Valdez y Carmelo Alvarez, ORIENTE: 12.00 mts. con Margarito Hernández, PONIENTE: 12.00 mts. con Prolongación Calle Comodorofort. Superficie: 764.04 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y colgó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1981.—El C. Registrador, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.  
4694.—18, 22 y 25 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 3  
CHALCO, MEX.**

**A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 4038 otorgada ante mí el día 29 de julio del año en curso, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor ALEJANDRO VELARDE MARTINEZ.

Los señores ALFONSO, GUADALUPE Y ENRIQUETA de apellidos VELARDE MARTINEZ, aceptaron la herencia y el primero de los citados, además el cargo de albacea manifestando que procederá a formular los inventarios.

Lo que se hace del conocimiento público en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Chalco, México a 30 de julio de 1981.  
El Notario Público No. 3  
LIC. SANTOS MEZA GARCES.—Rúbrica.

4585 —11 y 18 Agosto

**AVISO NOTARIAL.  
NOTARIA PUBLICA No. 1**

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS, NOTARIO No. 1 DEL DISTRITO DE OTUMBA, EDO. DE MÉXICO, HAGO SABER:

Que por escritura 8,234 pasada ante mí el 6 de agosto de 1981, se radicó la sucesión testamentaria del señor ALFONSO CARMONA MONROY, haciéndose constar que la heredera FELICITAS ISLAS NAJERA VIUDA DE CARMONA aceptó la herencia y que en su carácter de Albacea manifestó que procede a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. Otumba, Méx., a 6 de agosto de 1981.

Lic. JUAN SARAS BARRADAS.—Rúbrica.

4699.—18 y 25 agosto.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
**Gobernador Constitucional del Estado.**



**C.P. JUAN MONROY PEREZ,**  
**Secretario General de Gobierno.**

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
**Oficial Mayor de Gobierno.**

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,**  
**Secretario Particular del C. Gobernador.**

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
**Coordinador de Obras Públicas.**

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
**Procurador General de Justicia.**

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
**Director de Agricultura y Ganadería.**

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
**Director General de Hacienda.**

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
**Director de Adquisiciones y Servicios.**

**C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
**Contralor.**

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
**Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.**

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,**  
**Director de Gobernación.**

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,**  
**Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
 y Servicio Social Voluntario.**

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
**Director del Registro Público de la Propiedad.**

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
**Director del Patrimonio Cultural.**

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,**  
**Director Jurídico y Consultivo.**

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
**Director de Turismo.**

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
**Director del Trabajo y Previsión Social.**

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
**Director de la Cultura Física y Recreación.**

**CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
**Director de Seguridad Pública y Tránsito.**

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
**Jefe del Departamento de Personal.**

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
**Director de Comunicaciones y Obras Públicas.**

**L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,**  
**Jefe del Departamento de Organización,  
 Sistemas y Correspondencia.**

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
**Director de Educación Pública.**

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
**Jefe del Departamento de Estadística  
 y Estudios Económicos.**

**PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
**Director de Prensa y Relaciones Públicas.**

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
**Jefe del Departamento de Archivo y Perifoneo Oficial.**

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
**Director de Aprovechamientos Hidráulicos.**